

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	25829
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	06/07/2007
<b>Norma:</b>	FE DE ERRATA
<b>Número de Norma:</b>	S/N
<b>Fecha de la Norma:</b>	06/07/2007
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
<b>Vigencia:</b>	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

<b>Título:</b>	FE DE ERRATA DE 6 DE JULIO DE 2007.
<b>Comentario:</b>	Mediante la citada Fe de Errata, se corrige error involuntario en el Decreto Ejecutivo No. 15 de 3 de julio de 2007, emitido por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ACCIDENTE DE TRABAJO, CONSTRUCCION, DECRETO EJECUTIVO, SEGURIDAD, MEDIDAS DE SEGURIDAD, FE DE ERRATA, OFICIAL DE SEGURIDAD.

## Temas Relacionados

ACCIDENTE DE TRABAJO
CONSTRUCCION
DECRETO EJECUTIVO
FE DE ERRATA
MEDIDAS DE SEGURIDAD
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
OFICIAL DE SEGURIDAD
SEGURIDAD

## Referencias

<b>FE DE ERRATA S/N</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>FE DE ERRATA S/N</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO EJECUTIV O	15	03/07/2007	25827	04/07/2007	CORRIGE P ARCIALMEN TE	La Fe de Errata de 6 de julio de 2007, corrige la publicación del Decreto Ejecutivo No. 15 de 3 de julio de 2007, donde dice: Conclusión del 1 de enero de 2010 en adelante... debe decir: Conclusión del 1 de enero de 2011 en adelante...
--------------------------	----	------------	-------	------------	------------------------------	---

## Jurisprudencia Constitucional

---